



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES

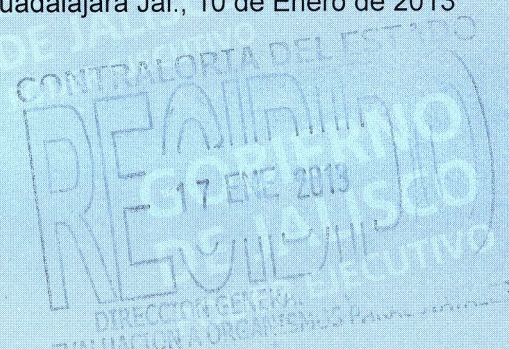
000124

OFICIO: No DGP/0090/2013

OFICIO DE CONCLUSIÓN DE AUDITORÍA

Guadalajara Jal., 10 de Enero de 2013

Ing. José Antonio Gloria Morales
Secretario de Educación y Presidente del Comité del Fideicomiso Fondo de Apoyo al Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio en el Estado
Avenida Central No. 615
Col. Residencial Poniente
Zapopan, Jalisco C.P. 45136



Con relación con sus oficios **SEJ-1065/12** de fecha 9 de Octubre de 2012, **SEJ-927/12** de fecha 24 de Agosto de 2012 y **DGJ-1484/2012** de fecha 4 de Diciembre de 2012 con los que remitió a esta Contraloría del Estado documentación e información correspondiente a la solventación de **08** (Ocho) observaciones determinadas respecto de la Auditoría practicada al Fideicomiso Fondo de Apoyo al Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio en el Estado por los periodos comprendidos del **01 de Noviembre al 31 de Diciembre de 2011 y del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2012** y con base a nuestro oficio **DGP/2046/12** de fecha **23 de Julio de 2012** una vez analizada y valorada se determinó el siguiente resultado:

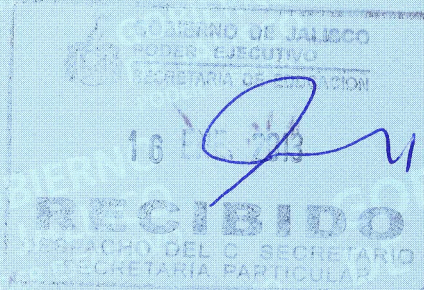
Seguimiento	Observaciones		
	Emitidas	Solventadas	Pendiente de Solventación
1er. Seguimiento.	08 (1.1., 2.1., 2.2., 2.3., 2.4., 2.5., 2.6 y 3.1)	05 (2.1., 2.4., 2.5., 2.6 y 3.1)	03 (1.1., 2.2. y 2.3)
2do. Seguimiento.	03 (1.1., 2.2. y 2.3)	00	03 (1.1., 2.2. y 2.3)
3er. Seguimiento	03 (1.1., 2.2. y 2.3)	03 (1.1., 2.2. y 2.3)	00
Total	08	08	00

En razón de lo anterior, y de conformidad con lo señalado en los artículos 39 fracciones I, IV, VIII, XVI y XVIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1°, 2° fracción IV; 4°, 6° Fracciones XIV, XXI y XXII; 23 fracciones II, III, y XVIII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado; me permito hacer de su conocimiento que la auditoría de mérito, **ha quedado solventada, ordenando su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar.**

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

L.E. Francisco Xavier V. Trueba Pérez
Contralor del Estado



c.p. Lic. Verónica Cárdenas Barrios.- Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales.

VCB/AMM/RBAM/MAGA

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

10 ENE. 2013

DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

Revisión - 2

Fecha Revisión - 22/mayo/2012

RC-DGP-014
Pagina 1 de 1

www.jalisco.gob.mx

